



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO
COFINANCIADO
ÚNICA PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-057

Versión: 04

Página 1 de 5

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 14

4 de junio de 2026



Alcaldía de Envigado



0038934-0000007-20260605
0900 - 2026/06/05 16:04:29

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (DESur)	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.387.801-2	
ENTIDAD BANCARIA:	Banco AV Villas	
TIPO DE CUENTA:	Ahorro	
NÚMERO DE CUENTA:	509115846	
CONV. DE COFINANCIACION N°	CD-20250253	
ENTIDAD COFINANCIADORA	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	
SUPERVISOR CONTRATO COFININA.	George Edwin Herrera Portela	
CORREO ELECTRÓNICO SUPERVISOR	George.herrera@iue.edu.co	
TELEFONO/CELULAR SUPERVISOR	3113443798	
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO: Marque con una X	CONTRATO ☐	CONVENIO ☒
CONTRATO/ CONVENIO N°:	ENV-09-09-1420-24 Acta de ejecución 7	
FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	7 de octubre de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO/ CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción de la etapa 2 del bloque 14 de la Institución Universitaria de Envigado	
PLAZO:	22 meses	
FECHA DE INICIO:	9 de octubre de 2025 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)	
VALOR CONTRATO/ CONVENIO VIGENCIA:	\$ 15.181.708.745	
VALOR CONTRATO/ CONVENIO VIG. FUTURA:	\$ 48.470.895.184	
VALOR IVA:	\$ 0	
VALOR TOTAL:	\$ 63.652.603.929	
PERIODO A PAGAR:	Mayo de 2026	

FORMA DE PAGO:

RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago se realizará según la tabla 1, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).

RECURSO POR ADMINISTRAR		
DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO RECURSO
Primer pago, en el mes de Octubre de la vigencia 2025.	\$594.831.336	Crédito
Segundo pago, en el mes de Octubre de la vigencia 2025.	\$ 5.506.119.244	Cofinanciación
Tercer pago, en el mes de Diciembre de la vigencia 2025.	\$ 5.506.119.246	Cofinanciación
Cuarto pago, en el mes de Enero de la vigencia 2026.	\$ 3.210.406.331	Crédito



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
COFINANCIADO
ÚNICA PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-057

Versión: 04

Página 2 de 5

COPIA CONTROLADA

RECURSO POR ADMINISTRAR		
DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO RECURSO
Quinto pago, en el mes de Febrero de la vigencia 2026 .	\$ 3.210.406.332	Crédito
Sexto pago, en el mes de Marzo de la vigencia 2026 .	\$ 3.210.406.332	Crédito
Séptimo pago, en el mes de Abril de la vigencia 2026 .	\$ 3.682.659.989	Cofinanciación
Octavo pago, en el mes de Mayo de la vigencia 2026 .	\$ 3.682.659.989	Cofinanciación
Noveno pago, en el mes de Junio de la vigencia 2026 .	\$ 3.682.659.989	Cofinanciación
Décimo pago, en el mes de Julio de la vigencia 2026 .	\$ 3.682.659.989	Cofinanciación
Onceavo pago, en el mes de Agosto de la vigencia 2026 .	\$ 3.682.659.989	Cofinanciación
Doceavo pago, en el mes de Septiembre de la vigencia 2026 .	\$ 3.682.659.991	Cofinanciación
Treceavo pago, en el mes de Enero de la vigencia 2027 .	\$ 3.210.406.332	Crédito
Catorceavo pago, en el mes de Febrero de la vigencia 2027 .	\$ 3.210.406.331	Crédito
Quinceavo pago, en el mes de Marzo de la vigencia 2027 .	\$ 3.210.406.331	Crédito
Dieciseisavo pago, en el mes de Abril de la vigencia 2027 .	\$ 3.556.248.629	Cofinanciación
Diecisieteavo pago, en el mes de Mayo de la vigencia 2027 .	\$ 3.556.248.630	Cofinanciación
TOTAL	\$ 60.077.965.010	

Tabla 1. Forma de pago recurso a administrar

Para la solicitud de autorización de desembolso del recurso a administrar, DESur se obliga a presentar el informe de supervisión y los comprobantes del pago de las estampillas, tasas e impuestos a que hubiera lugar y el soporte de los pagos realizados a los contratos derivados a la fecha.

HONORARIOS: El pago de los honorarios a DESur se realizará en dos pagos del 50% del valor total de los mismos, los cuales corresponden al 5% más IVA, y el manejo de este recurso se realizará en una cuenta bancaria con supervisión, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de desembolsos se realizarán de acuerdo con los avances del convenio y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor del Municipio de Envigado.

HONORARIOS + IVA		
DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO RECURSO
Primer pago, en el mes de Octubre de la vigencia 2025 .	\$ 1.787.319.461	Crédito
Segundo pago, en el mes de Noviembre de la vigencia 2025 .	\$ 1.787.319.458	Crédito
TOTAL	\$ 3.574.638.919	

Tabla 2. Forma de pago honorarios.

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: (Valor contrato más adición)	\$ 63.652.603.929



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
COFINANCIADO
ÚNICA PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-057

Versión: 04

Página 3 de 5

COPIA CONTROLADA

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores**, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural

Planilla número	N/A
Periodo de cotización	N/A
Fecha de pago	N/A
Valor base de cotización	N/A
Valor pagado en salud	N/A
Valor pagado en pensión	N/A
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A

Persona Jurídica

Tipo de documento	Presentó
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/ convenio antes de IVA				\$ 3.682.659.989
2	Glosa(+)(-)(Nota crédito/nota débito)				\$
3	Subtotal (=1+2)				\$ 3.682.659.989
	Concepto de Impuesto	% Impuesto	Base	Valor Impuesto	Totales Impuestos
4	IVA	19%	\$	\$	\$
		5%	\$	\$	
5	Impuesto al consumo	XX%	\$	\$	\$
6	Total Impuestos (=4+5)				\$
7	Valor Total Cuota (=3+6)				\$ 3.682.659.989
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			XX%	\$
9	Valor a Pagar del Acta (=7-8)				\$ 3.682.659.989



Alcaldía Municipal
de Envigado

**ACTA DE PAGO CONTRATO
COFINANCIADO
ÚNICA PARCIAL O FINAL**

Código: AR-F-057

Versión: 04

Página 4 de 5

COPIA CONTROLADA

Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación

10	Tipo de Impuesto	N/A
11	Número de Factura	N/A
12	Valor de la Factura	N/A
Valor total a pagar al contratista (=9-12)		\$ 3.682.659.989

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Tributos que aplican atendiendo la reglamentación tributaria que regule a la entidad cofinanciadora.	Marcar SI aplica o NO		Base	Porcen. %	Valor	Entidad destinataria
		SI	NO				
1			X				
2			X				
3			X				
4			X				
5			X				

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	
Número Identificación	N/A	
Entidad Bancaria	N/A	
Tipo de Cuenta	N/A	
Número de Cuenta	N/A	
Valor endosado a Pagar	N/A	

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endoso presentado por el contratista.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Observaciones: Los recursos a ejecutar en este acta son de la fuente COFINANCIACIÓN

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-135-20260022	1/01/2026	01-116-20260025	1/01/2026	23202020050200000 02201051541290009 6000052010770	2	\$ 3.682.659.989

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
N/A	N/A	\$ (A)	\$ (B)	\$ (C = A - B)	☐	☐



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE PAGO CONTRATO
COFINANCIADO
ÚNICA PARCIAL O FINAL

Código: AR-F-057

Versión: 04

Página 5 de 5

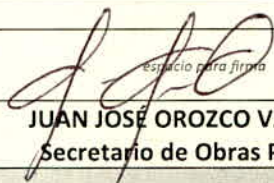
COPIA CONTROLADA

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma

Nombre del Ordenador del Gasto
Cargo


JUAN JOSÉ OROZCO VALENCIA
Secretario de Obras Públicas

Elaboró

Revisó y aprobó

Nombre

Cargo:

Dependencia:

Juan David Mejía Rendón

Profesional universitario

Obras Públicas

Nombre

Cargo:

Dependencia:

Juan David Mejía Rendón

Profesional universitario

Obras Públicas

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato

Juan David Mejía Rendón

Correo electrónico:

Juan.mejia@envigado.gov.co

10. NOTAS

Notas.

- La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.
- Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.
- Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.
- La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053

11. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de
Funcionario
que Reporta

John Arley Rodas S.

Número Documento Entrada

N/A

Número Documento de Salida

N/A

Aplica para contratos de obra y compras

Medellín, Jun.01/2026

CUENTA DE COBRO No.1464**MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890907106-5****DEBE A:****LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE
ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2**

LA SUMA DE TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: \$3,682,659,989.00**Por Concepto de:**

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO No ENV-09-09-1420-24 ACTA 7 CONSTRUCCIÓN BLOQUE IUE 2 CUYO OBJETO ES ¿AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DEL BLOQUE 14 DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO ¿FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO AV VILLAS NO. 509115846 (COFINANCIACIÓN)



ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ**Gerente**

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CRA.13 No. 27 – 47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que DESUR - COFINAN ENV-09-09-1420-24-7 REC ADM identificado con el documento No. 901387801
posee en la oficina ENVIGADO (509) una cuenta ahorros No 509115846
desde el 10 de NOVIEMBRE del 2025.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 12 días del mes de noviembre del 2025

Atentamente,


Gerente Oficina 509



Esta certificación tiene un costo de \$ 0, el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1



EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS



CODIGO: M-GPMO-F-01		VERSIÓN: 01		FORMATO INFORME DE GESTIÓN			APROBADO.				
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO											
PROYECTO		BLOQUE IUE 2			FECHA DE CORTE		25 de mayo de 2026				
					FECHA DEL INFORME		31 de mayo de 2026				
N.º DE CONTRATO		Acta de Ejecución No. 7 No. ENV-09-09-1420-24									
OBJETO.		Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción de la etapa 2 del bloque 14 de la Institución Universitaria de Envigado.									
FECHA SUSCRIPCIÓN.		6 de octubre de 2025		FECHA DE INICIO.		9 de octubre de 2025		FECHA FIN		8 de agosto de 2027	
VALOR ADMINISTRAR		\$ 60.077.965.010		PLAZO INICIAL		22 Meses		TRANCURRIDO		228 Dias	
APORTE DESUR		\$ 11.137.690		VALOR TOTAL		\$		63.663.741.619			
VALOR HONORARIOS		\$ 3.574.638.919									
ADICIONES											
VALOR ADICIÓN RECURSO ADM No. 01				SUSCRIPCIÓN				VALOR TOTAL			
VALOR ADICIÓN HONORARIOS No. 01											
PRÓRROGAS											
PRÓRROGA N°1				SUSCRIPCIÓN				VENCE			
PRÓRROGA N°2				SUSCRIPCIÓN				VENCE			
SUSPENSIONES Y REINICIO											
ACTA SUSPENSIÓN No. 01				ACTA REINICIO No. 01				DURACIÓN			
ACTA SUSPENSIÓN No. 02				ACTA REINICIO No. 02				DURACIÓN			
COMPONENTE ESTRUCTURACIÓN											
SERVICIOS DERIVADOS											
ACTIVIDAD		Estructuración técnica y financiera		DESCRIPCIÓN		Estructuración Técnica: DESur elaborará el cronograma de obra, donde incluya todas las actividades necesarias para la ejecución del contrato, dando cumplimiento a lo especificado dentro del alcance. Estructuración Financiera: DESur ajustará el presupuesto de obra, el cual debe incluir los análisis de precios unitarios (APU), el cálculo indirecto y las cantidades de obra. Además, también ajustará el presupuesto de la Interventoría.					
VALOR CONTRATO		\$ 5.824.013									
VALOR EJECUTADO											
No. FACTURA											
% AVANCE EJECUCIÓN		100%		ESTADO		Ejecutado		VENCE		viernes, 19 de diciembre de 2025	
COMPONENTE EJECUCIÓN											
CONSTRUCCIÓN											
CONTRATO No.		DESur-IA-318-2025		OBJETO		REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DEL BLOQUE 14 DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°6 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24					
CONTRATISTA		CONSORCIO DESARROLLO CAMPUS IUE									
NIT		902.035.242-9									
VALOR CONTRATO		\$ 54.650.000.000		FECHA DE INICIO.		27 de febrero de 2026		FINALIZA		jueves, 26 de agosto de 2027	
VALOR EJECUTADO		\$ 16.395.000.000		PLAZO INICIAL		18 Meses		TRANCURRIDO		87 Dias	
% AVANCE DE OBRA		2%		ESTADO		En ejecución					
ADICIONES											
VALOR ADICIÓN No. 01				SUSCRIPCIÓN				VALOR TOTAL			
VALOR ADICIÓN No. 02				SUSCRIPCIÓN				VALOR TOTAL			
PRÓRROGAS											
PRÓRROGA No. 01				SUSCRIPCIÓN				VENCE			
PRÓRROGA No. 02				SUSCRIPCIÓN				VENCE			
INTERVENTORÍA											
CONTRATO No.		DESur-OC-170-2026		OBJETO		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DEL BLOQUE 14 DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°7 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1420-24					
CONTRATISTA		CONINTEC S.A.S									
NIT		800252554-1									
VALOR CONTRATO		\$ 4.336.665.140		FECHA DE INICIO.		27 de febrero de 2026		FINALIZA		jueves, 26 de agosto de 2027	
VALOR EJECUTADO				PLAZO INICIAL		18 Meses		TRANCURRIDO		87 Dias	
% AVANCE CONTRATO		16%		ESTADO		En ejecución					
ADICIONES											
VALOR ADICIÓN No. 01				SUSCRIPCIÓN				VALOR TOTAL			
VALOR ADICIÓN No. 02				SUSCRIPCIÓN				VALOR TOTAL			
PRÓRROGAS											
PRÓRROGA No. 01				SUSCRIPCIÓN				VENCE			

PRÓRROGA No. 02		SUSCRIPCIÓN		VENCE		
CONTRATO No.		DESUR-OC-186-2026.		APOYO A LA GERENCIA EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS POR LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - DESur,		
CONTRATISTA		HCG S.A.S				
NIT		811007206-4				
VALOR CONTRATO	\$	108.276.480	FECHA DE INICIO.	7 de mayo de 2026	FINALIZA	jueves, 31 de diciembre de 2026
VALOR EJECUTADO			PLAZO INICIAL	8 Meses	TRANSCURRIDO	18 Días
% AVANCE CONTRATO		8%	ESTADO	En ejecución		
ADICIONES						
VALOR ADICIÓN No. 01			SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	
VALOR ADICIÓN No. 02			SUSCRIPCIÓN		VALOR TOTAL	
PRÓRROGAS						
PRÓRROGA No. 01			SUSCRIPCIÓN		VENCE	
PRÓRROGA No. 02			SUSCRIPCIÓN		VENCE	
GERENCIA						
VALOR CONTRATO	\$	371.499.601	Este componente asegura que cada aspecto del proyecto sea administrado de manera efectiva, en tal sentido la gerencia se divide en dos líneas, así: 1) gerencia administrativa, jurídica, financiera y contable; 2) Gerencia técnica, dentro de las cuales se adelantan gestiones comunicacionales, ambientales y sociales			
% AVANCE GENERAL		14%	FECHA DE INICIO	27 de febrero de 2026	FINALIZA	jueves, 26 de agosto de 2027
COMPONENTE CIERRE						
EVALUACIÓN						
VALOR CONTRATO (Aporte DESur)	\$	11.137.690	Evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas planteados para el proyecto integral, así como una evaluación de desempeño que incluye el cumplimiento del alcance, del cronograma de actividades y plazo del proyecto y la efectividad en la ejecución presupuestal asignada. De igual manera se presenta un informe final del proyecto que resume los hallazgos de la evaluación.			
% AVANCE GENERAL		17%	FECHA DE INICIO	27 de febrero de 2026	FINALIZA	jueves, 16 de diciembre de 2027
CONTROL PRESUPUESTAL						
VALOR ADMINISTRAR	\$	60.077.965.010			AVANCE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
VALOR CONTRATADO	\$	59.472.265.234			% EJECUCIÓN	16%
VALOR EJECUTADO	\$	16.395.000.000				
RESTANTE POR EJECUTAR	\$	43.077.265.234				
RECURSO DISPONIBLE	\$	605.699.776				
RECURSO OPTIMIZADO						
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
VALOR	TIPO		NOMBRE	CDP (ENTIDAD CONTRATANTE)	RP(ENTIDAD CONTRATANTE)	
\$ 594.831.336	RECURSO ADMINISTRAR		Crédito	20251734	20252911	
\$ 5.506.119.244	RECURSO ADMINISTRAR		Cofinanciación	20251756	20252911	
\$ 5.506.119.246	RECURSO ADMINISTRAR		Cofinanciación	20251756	20252911	
\$ 1.787.319.461	HONORARIOS		Crédito	20251734	20252911	
\$ 1.787.319.458	HONORARIOS		Crédito	20251734	20252911	
\$ 9.631.218.995	RECURSO ADMINISTRAR		Crédito	20260022	VF-20250027 (2026)	
\$ 22.095.959.936	RECURSO ADMINISTRAR		Cofinanciación	20260022	VF-20250027 (2026)	
\$ 9.631.218.994	RECURSO ADMINISTRAR		Crédito	VF-20250027 (2027)	VF-20250027 (2027)	
\$ 7.112.497.259	RECURSO ADMINISTRAR		Cofinanciación	VF-20250027 (2027)	VF-20250027 (2027)	
RECURSO ADMINISTRAR						
FORMA DE PAGO			CUENTA COBRO	FECHA	VALOR	ESTADO
PAGO 1	Octubre 2025	\$ 594.831.336	CUENTA COBRO 1213	03-12-25	\$ 594.831.336	PENDIENTE
PAGO 2	Octubre 2025	\$ 5.506.119.244	CUENTA COBRO 1214	03-12-25	\$ 5.506.119.244	PAGADA
PAGO 3	Diciembre 2025	\$ 5.506.119.246	CUENTA COBRO 1215	03-12-25	\$ 5.506.119.246	PAGADA
PAGO 4	Enero 2026	\$ 3.210.406.331	CUENTA COBRO 1369	04-03-26	\$ 3.210.406.331	PAGADA
PAGO 5	Febrero 2026	\$ 3.210.406.332	CUENTA COBRO 1370	04-03-26	\$ 3.210.406.332	PAGADA
PAGO 6	Marzo 2026	\$ 3.210.406.332	CUENTA COBRO 1371	04-03-26	\$ 3.210.406.332	PAGADA
PAGO 7	Abril 2026	\$ 3.682.659.989	CUENTA COBRO 1396	06-04-26	\$ 3.682.659.989	PAGADA
PAGO 8	Mayo 2026	\$ 3.682.659.989	CUENTA COBRO 1434	04-05-26	\$ 3.682.659.989	PENDIENTE
PAGO 9	Junio 2026	\$ 3.682.659.989				
PAGO 10	Julio 2026	\$ 3.682.659.989				
PAGO 11	Agosto 2026	\$ 3.682.659.989				
PAGO 12	Septiembre 2026	\$ 3.682.659.991				
PAGO 13	Enero 2027	\$ 3.210.406.332				
PAGO 14	Febrero 2027	\$ 3.210.406.331				
PAGO 15	Marzo 2027	\$ 3.210.406.331				
PAGO 16	Abril 2027	\$ 3.556.248.629				

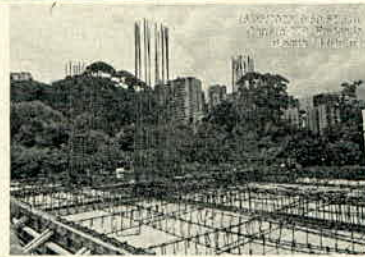
PAGO 17	Mayo 2027	\$	3.556.248.630		
TOTAL	\$	60.077.965.010	TOTAL	\$	28.603.608.799

	FORMATO				Código:	PT-F-067			
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO				Versión:	001			
					Página:	1 de 1			
INFORME DE SUPERVISIÓN:		Acta 14	FECHA DEL INFORME:		jueves, 4 de junio de 2026				
1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:									
Convenio Marco No:	ENV-09-09-1420-24		Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción de la etapa 2 del bloque 14 de la Institución Universitaria de Envigado.					
Acta de ejecución N°:	ACTA N° 7								
Contratista:	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESUR"								
NIT:	901.387.801-2								
1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL									
RECURSO A ADMINISTRAR	\$ 60.077.965.010	HONORARIOS (5%)	\$ 3.003.898.251	IVA (19%) HONORARIOS	\$ 570.740.668	APORTE MUNICIPIO	\$ 63.652.603.929	APORTE DESUR	\$ 11.137.690
1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO									
DATOS INICIALES	Valor Inicial:	\$ 63.663.741.619	Plazo Inicial:	668,00	Días	Fecha de inicio:	09-10-25		
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar		Plazo:			Fecha suscripción:			
	Honorarios (5%)								
	Iva honorarios								
Adición y/o prórroga No.2:	Recurso a Administrar		Plazo:		días	Fecha suscripción:			
	Honorarios (5%)								
	Iva honorarios								
	Aporte DESUR	\$ -							
Recurso a Administrar	\$ 60.077.965.010	Honorarios (5%)	\$ 3.003.898.251	Iva Honorarios	\$ 570.740.668	Aporte Municipio	\$ 63.652.603.929	Aporte DESUR	\$ 11.137.690
SUSPENSIÓN N.1		FECHA ACTA REINICIO N.1		DIAS SUSPENSIÓN	0		días		
1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO									
Valor Total:	\$ 63.663.741.619	Plazo Total días:	668	Días	Días Suspendido	0	días	Fecha de terminación:	08-08-27
		Plazo Total Meses:	22	Meses					
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)									
GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO				PROGRAMADO DE OBRA					
				Descripción		ACUMULADO			
				Programado porcentaje (%)		3,00%			
				Descripción		EJECUTADO DE OBRA			
				Ejecutado porcentaje (%)		2,00%			
				DATOS FINANCIEROS					
				VALOR DEL CONVENIO:		\$ 63.663.741.619			
				RECURSO A ADMINISTRAR + HONORARIOS:		\$ 63.652.603.929			
				VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:		\$ 35.860.907.707			
				SALDO POR PAGAR CONTRATO:		\$ 27.802.833.912			
				ACTA No.		TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO
1				ANULADA					
2	Rec. Administrar	6-Cofinanciado	\$ 5.506.119.244	8,65%	10-12-25				
3	Rec. Administrar	6-Cofinanciado	\$ 5.506.119.246	8,65%	10-12-25				
4			ANULADA						
5			ANULADA						
6	Rec. Administrar	4-Credito	\$ 594.831.336	0,93%	17-03-26				
7	Honorarios	4-Credito	\$ 1.787.319.461	2,81%	17-03-26				
8	Honorarios	4-Credito	\$ 1.787.319.458	2,81%	17-03-26				
9	Rec. Administrar	4-Credito	\$ 3.210.406.331	5,04%	17-03-26				
10	Rec. Administrar	4-Credito	\$ 3.210.406.332	5,04%	17-03-26				
11	Rec. Administrar	4-Credito	\$ 3.210.406.332	5,04%	17-03-26				
12	Rec. Administrar	6-Cofinanciado	\$ 3.682.659.989	5,79%	09-04-26				
13	Rec. Administrar	6-Cofinanciado	\$ 3.682.659.989	5,79%	07-05-26				
14	Rec. Administrar	6-Cofinanciado	\$ 3.682.659.989	5,79%	04-06-26				
TOTALES				\$ 35.860.907.707	56,34%				

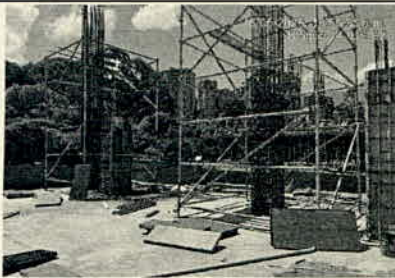
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN: Adecuación de obra falsa para vaciado de losas P4



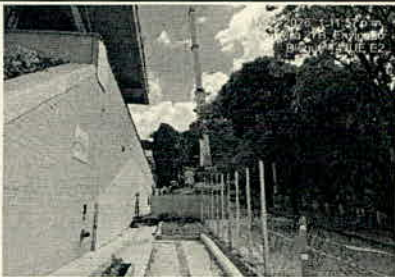
DESCRIPCIÓN: Instalación del acero de refuerzo en losa Piso 4



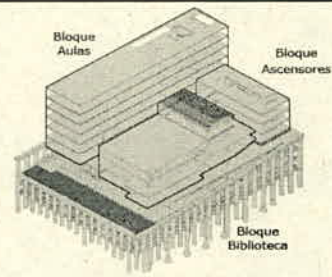
DESCRIPCIÓN: Instalación del acero de refuerzo y formaleta para el vaciado de columnas en Piso 3



DESCRIPCIÓN: Demolición del concreto simple de protección del acero de refuerzo en columnas piso 3



DESCRIPCIÓN: Instalación y puesta en marcha de la Torre Grúa



DESCRIPCIÓN: Modelo de intervención de proyecto

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

62020F80F80B9F50

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32107071 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE**

**EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
DESUR**

NIT 901.387.801- 2

CERTIFICA

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. Como contador público he cumplido con el Código de Ética establecido en la Ley 43 de 1990 y en el anexo 4 del DUR 2420 de 2015.
3. He revisado los registros contables del **01 de enero al 30 de Abril de 2026**, los cuales se encuentran debidamente soportados con los documentos correspondientes.
4. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria para la emisión de esta certificación.
5. De acuerdo con la revisión de las cuentas: Aportes EPS, Aportes ARL, Aportes ICBF, SENA y Cajas de Compensación y Fondo de Pensiones y la revisión de la planilla de autoliquidación de aportes parafiscales correspondiente a **abril de 2026**, la Administración ha venido cumpliendo con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la entrega de la presente certificación. A la fecha la empresa se encuentra al día por este concepto. También se ha calculado adecuadamente la nómina de sus empleados y se ha pagado.
6. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando en cumplimiento de tales obligaciones.



PBX 604 444 13 45

314 665 36 74



Únete a Mi Solucion Proyecto
digital AIGR en el wpp 320 457 65 85

aigr@aigr.co



Cr 43A #19-17 oficina 605
Block Centro Empresarial
Medellín, Antioquia



7. Esta certificación se emite a solicitud de la Administración de la Compañía para ser incluida en servicios / relaciones comerciales y no debe, ni puede ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a terceras personas.

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026, por solicitud de la Administración, dirigida a quien interese.

Sandra Milena Álvarez Ramírez.
Revisora Fiscal – TP 116969 - T
En Representación de AIGR Contadores S.A.S. TR 899

Elaborado: Natali Estrada Montoya
Asistente de Auditoría
Lunes, 04 de mayo de 2026

PBX 604 444 13 45
 314 665 36 74

aigr@aigr.co
 Únete a Mi Solución Proyecto
digital AIGR en el wpp 320 457 65 85

Cr 43A #19-17 oficina 605
Block Centro Empresarial
Medellín, Antioquia

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116969-T

SANDRA MILENA
ALVAREZ RAMIREZ
C.C. 32107071

RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

16

FECHA 2006/03/02

PRESIDENTE

Luz Myriam Díaz Muñoz
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ

126820

FIRMA DEL TITULAR

37228

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 32.107.071

ALVAREZ RAMIREZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

Sandra H. Alvarez R.



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1979

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

AB+

G.S. RH

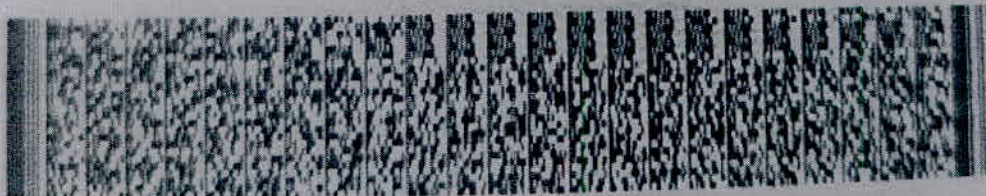
F

SEXO

21-AGO-1997 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-0112100-01064087-F-0032107071-20190226

0064645665A 1

9907488485



Al Contestar cte Radicado 2026-1300-000846-E l.c. 109900

Fecha: 2026-06-03 09:09

Destinatario: MUNICIPIO DE ENVIGADO -

SECRETARIO(A) DE OBRAS PÚBLICAS

Remitente: GERENCIA

Tipología Documental: COMUNICACIÓN ENVIADA

Folios: 1



Alcaldía de Envigado



0038122-0000007-20260603
0900 - 2026/06/03 14:14:39

DP-1500

Envigado, 01 de junio de 2026

Señor

JUAN JOSÉ OROZCO VALENCIA

Secretario de Obras Públicas

Carrera. 40 N°39 sur 59

Municipio de Envigado - Antioquia

Asunto: Remisión cuenta de cobro del convenio interadministrativo ENV-09-09-1420-24, Acta de Ejecución No.7- CONSTRUCCIÓN BLOQUE IUE 2.

Cordial saludo,

Acorde convenio interadministrativo ENV-09-09-1420-24, Acta de Ejecución No.7, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción de la etapa 2 del bloque 14 de la Institución Universitaria de Envigado." Entre el Municipio de Envigado y la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado- DESur, nos permitimos remitir cuenta de cobro correspondiente a recurso administrar fuente de financiación COFINANCIACIÓN de la de la siguiente manera:

1. Cuenta de cobro N° 1464 por valor de \$ 3.682.659.989 correspondientes a recurso administrar fuente de financiación COFINANCIACIÓN.
2. Certificado de aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
3. Tarjeta profesional del Contador.
4. Certificado de la junta central de contadores.
5. Informe de gestión

Cordialmente,

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

ELABORÓ	REVISÓ	V° B°	
YEIMI SULAY MONCADA TROCHEZ	ROCÍO DEL MAR LLANOS RODRIGUEZ	VALENTINA CHACON LOPERA	DANIELA ESCOBAR HERREA
APOYO DIRECCIÓN PLANEACIÓN	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

"Los suscritos manifiestan que han elaborado, revisado y otorgado el visto bueno (VoBo) a este documento, el cual se ajusta a las normas y disposiciones legales vigentes, y en consecuencia se presenta a la gerencia para su firma"

Anexos: se relacionan (10) oficios

Con Copia a: NA

Notificación Interna a: NA

Tipo de Respuesta: N/A

Archivado en: ENV-09-09-1420-24, Acta de Ejecución No.7- CONSTRUCCIÓN BLOQUE IUE 2.

contactenos@desur.gov.co

calle 35 Sur #40 - 35, Envigado - Antioquia

PBX: (604)480 13 00

@desurenvigado

DESurenvigado

+57 310 604 1518

